Otrosi que se prendan los regadores de las
aguas de [illegible]

Otrosi que los dichos alcaldes juren que se mandaran no lleuar dreschos
de las partidas de las tierras que se regaren ygualmente
segunda vez o otra vez con firmadas las dichas tierras para
ello que se dan que no lleuaran dellas por ello salario saluo
por la otra vez que se les firmare

Otrosi juraran que los dichos alcaldes que ahora son o seran desde
mandaran algun entrega o entregas o execuciones sobre
algun o algunos por deudas que deua o deuan obliga
dos o por vecinos o estantes que no lleuaran dreschos
segun el dicho arancel

Otrosi que el dicho alguacil juren que se mandara
no lleuara de la alhama de los pobres de la vedera desta
cibdad por [illegible] de la [illegible] auiendo dicho de la vedera
del vecino salvo mas de tres dineros de dos clases el
mi segundo que es dos [illegible] de [illegible] del dicho juramento de
los [illegible]

Otrosi que el dicho alguacil no ponga lugar tenientes
[illegible] sino que [illegible] de su voluntad [illegible]
[illegible] de su voluntad del [illegible]

Otrosi que el dicho alguacil no ponga lugar tenientes no mande
lleuar de vecino por omes de alguacil de los que estan [illegible]
[illegible] de su voluntad del [illegible]

Otrosi que no mande lleuar de la [illegible] mas de tres dineros de
dos clases el mi [illegible] vno que [illegible] que no [illegible]
[illegible]

Otrosi que los dichos alcaldes juren que se [illegible]
la [illegible] de la cibdad de [illegible] y [illegible]
ella segun [illegible] que se [illegible] la [illegible]
[illegible] de [illegible]

Otrosi que los dichos alcaldes juren que no [illegible] lugar alguno que de la
cibdad por [illegible] de su oficio [illegible] [illegible]